

ACTA NÚM. 350 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE AGOSTO DE 2012. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY, DE LA
C. DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENVIANDO CONDOLENCIAS A NOMBRE DE LA LXXII LEGISLATURA A LA FAMILIA ALANÍS GARZA, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA BLANCA NIEVES VILLARREAL LOZANO DE GARZA, MADRE POLÍTICA DEL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DESEÁNDOLES PRONTA RESIGNACIÓN.

EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO EN BASE A SUS ATRIBUCIONES Y ASIGNACIONES PRESUPUESTALES TENGA A BIEN OTORGAR UN RECONOCIMIENTO A LA C. MARIANA AVITIA MARTÍNEZ, POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS LONDRES 2012, GANADORA DE MEDALLA DE BRONCE EN LA COMPETENCIA DE TIRO CON ARCO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, EL DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES CON

PROPUESTA PARA QUE SE INCLUYAN A LOS MEDALLISTAS PANAMERICANOS. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍE ATENTO EXHORTO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO PARA QUE DEMUESTREN A ESTA SOBERANÍA, AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA “BENITO JUÁREZ” CON CLAVE 19DPR0887I, LA UTILIDAD PÚBLICA DE SUS ACTOS DE AUTORIDAD QUE INCLUYEN EL CIERRE DE LA CITADA ESCUELA PRIMARIA, Y EN LO SUCESIVO SE LES INFORME A ESTOS ÚLTIMOS TODOS LOS PORMENORES DE LAS PROGRAMACIONES Y PROCEDIMIENTOS LIGADOS A ESTE CIERRE. ASÍ MISMO, SE LES EXHORTA PARA QUE, MIENTRAS DAN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL PRIMERO DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, SE DETENGAN LOS ACTOS DE AUTORIDAD ESPECIFICADOS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y SE RESTITUYA A LOS CIUDADANOS AFECTADOS EN EL GOCE DE SU DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 3º DE NUESTRA CARTA MAGNA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASÍ MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL C. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA DESDE CUÁNDO SE GENERÓ EL ADEUDO DE 8.8 MILLONES DE PESOS, QUE SE TIENE CON LA EMPRESA “PASA” CONCESIONARIA EN LA RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE BASURA EN ESE MUNICIPIO, Y CUÁLES SON LAS MEDIDAS O ACCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA PONERSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL ADEUDO Y DE ESA MANERA GARANTIZAR QUE LOS HABITANTES DE GARCÍA RECIBAN PUNTUALMENTE EN SUS DOMICILIOS EL SERVICIO DE LIMPIEZA QUE EL MUNICIPIO ESTÁ OBLIGADO A PRESTAR. ASIMISMO, SE LE SOLICITE QUE REMITA A ESTA LEGISLATURA COPIA CERTIFICADA DE LOS CONTRATOS DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PROGRAMA DE PAGOS QUE

CELEBRÓ CON LA CONCESIONARIA “PASA”. FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASÍ MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, HABLÓ EN TÉRMINOS GENERALES DE LA IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DEL PROYECTO DEL INTERPUERTO MONTERREY. MENCIONA QUE EL PASADO 30 DE JULIO SE REALIZÓ UN RECORRIDO DE SUPERVISIÓN DEL AVANCE DE OBRAS DE LA PRIMERA ETAPA ORGANIZADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO AL CUAL FUE INVITADO. SE UBICA SU PLATAFORMA SOBRE LA CARRETERA MONTERREY-COLOMBIA; ADEMÁS DE FAVORECER LA RELACIÓN COMERCIAL EXISTENTE CON ESTADOS UNIDOS, UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS ES LOGRAR CAPTAR MAYORES VOLÚMENES DE CARGA DE ASIA Y DE EUROPA. SE CREARÁN 50 MIL EMPLEOS DE FORMA DIRECTA E INDIRECTAMENTE Y ENTRE OTROS BENEFICIOS, LA DETONACIÓN DEL DESARROLLO DE MUNICIPIOS CONURBADOS COMO SALINAS VICTORIA, CIÉNEGA DE FLORES Y ESCOBEDO.

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO CONDENE LOS ACTOS DE BARBARIE DE QUE HAN SIDO VÍCTIMAS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASI COMO TAMBIÉN EXHORTE A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO SU PRONTA ACTUACIÓN, Y EXIGEN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ESPECIALMENTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE COORDINE SUS ESFUERZOS Y GARANTICEN ACCIONES EXPEDITAS PARA NO PERMITIR QUE SUCEDAN ESTE TIPO DE ATAQUES Y SE APLIQUE LA LEY EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE. DE IGUAL MANERA, ESTA COMISIÓN PERMANENTE DEMANDE QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES GARANTICEN LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DE QUIENES EJERCEN LA LIBERTAD DE PRENSA, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y HACE UN EXHORTO AL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE FACILITEN A LOS COMUNICADORES EL ACCESO A LOS INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN QUE ESTABLECE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN.- **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR Y 4 VOTOS EN**

ABSTENCIÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:
Por M. de Ley

DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIO:

OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA

HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES

**ACTA NUM. 350-LXXII-12. D.P.
VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2012.**

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2012

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN SEA AGENDADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL EXPEDIENTE 7359 RELATIVO A LAS MINUTAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A LA LAICIDAD DEL ESTADO Y EL ARTÍCULO 24 EN RELACIÓN A LA LIBERTAD DE CULTO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 7359 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE DR. COSS, SANTA CATARINA, CERRALVO, SANTIAGO, EL CARMEN, PESQUERÍA, CADEREYTA JIMÉNEZ, CIÉNEGA DE FLORES, ANÁHUAC, MONTERREY, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, PARÁS, JUÁREZ, RAYONES, HIGUERAS, LOS RAMONES, LINARES, CHINA, MELCHOR OCAMPO, BUSTAMANTE, GENERAL TREVIÑO, ABASOLO, ITURBIDE, SAN NICOLÁS, GENERAL ZUAZUA, GUADALUPE, GENERAL TERÁN, HUALAHUISES, GALEANA Y DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO ESCRITOS DE LOS INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA E INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE ÁLVAREZ MORA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HA SIDO DESIGNADO

COMO PRESIDENTE DE DICHO COLEGIO POR EL PERÍODO JULIO 2012 A JULIO 2013.- **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

4. OFICIO SPDU/334/12 SIGNADO POR EL C. PROFR. BLADIMIRO MONTALVO SALAS, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE INFORME EL ESTATUS QUE GUARDA EL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA 12 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN RELACIÓN A LA PERMUTA DE UN BIEN INMUEBLE CON LA SUPERFICIE DE 4,484.44 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CARRETERA NACIONAL KILÓMETRO 249+300 EN LA CONGREGACIÓN SANTA ROSALÍA, EN DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 7310 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PROFR. BLADIMIRO MONTALVO SALAS, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO Y LIC. GUILLERMO ZAMORA GARZA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, EL INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LAS LOMAS DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
6. OFICIOS 146-A/2012 Y 14-A/2012 SIGNADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y C.P. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012 DEL GOBIERNO CENTRAL Y ENTIDADES PARAESTATALES.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. OFICIOS NÚM. C.V. 137/2012 SIGNADO POR EL C. DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE

VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO NÚM. ASNEL-AGE-PL01-1182/2012 SIGNADO POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011 DEL PODER LEGISLATIVO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LOS EXPEDIENTES DE LA MISMA MATERIA QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA COMISIÓN, SEAN AGRUPADOS EN UN SOLO EXPEDIENTE PARA SU MEJOR ANÁLISIS.- **DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PROCEDA A LO CORRESPONDIENTE.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS OCTAVIO PARÁS RUIZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS ACTOS VIOLATORIOS EN PERJUICIO DE LOS CIUDADANOS DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. FERNANDO ALBERTO DE LA CRUZ RODRÍGUEZ Y PATRICIA DOLORES PUENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 16 BIS FRACCIÓN I, 140 FRACCIÓN I, 355 Y 410 SEGUNDO PÁRRAFO Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 432 AL 443 TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO REFORMA AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 182 BIS 6 Y EL ARTÍCULO 182 BIS 7 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.-

SOBRE ESTE ASUNTO, EL C. DIP. ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA, EXPRESÓ: “POR INTERÉS DE LOS CIUDADANOS, HAGO MÍO EL ASUNTO EN CARTERA, DIPUTADA PRESIDENTE, QUE ACABA DE

SER LEÍDO, PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS ALBERTO DE LA CRUZ RODRÍGUEZ Y PATRICIA DOLORES PUENTE, Y SOLICITO SE LE DÉ EL TURNO INMEDIATO A LA COMISIÓN QUE CORRESPONDA. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA”.

C. PRESIDENTA: “EN VIRTUD DE QUE ESTA INICIATIVA HA SIDO TOMADA POR EL DIPUTADO, **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6938 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**”.

11. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE NÚM. 6340/LXXII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEA ÚNICAMENTE ESTUDIADO Y DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, YA QUE SÓLO SE ESTARÁ REFORMANDO LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA PRESIDENCIA SE SIRVA DICTAR EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE A FIN DE QUE EL EXPEDIENTE 6509 ÚNICAMENTE SEA ESTUDIADO Y DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE SIRVA EMPLAZAR A LA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, A FIN DE QUE ÉSTA SE PRONUNCIE RESPECTO DE LA INICIATIVA TURNADA A DICHO ÓRGANO EN FECHA 7 DE AGOSTO DE 2009, BAJO EL EXPEDIENTE NÚM. 5821 QUE

CONTIENE PROYECTO DE LEY DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA EMPLAZA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE PROCEDA A LO CORRESPONDIENTE.